

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción a precios económicos.

COMERCIO DE LAMPISTERÍA LOZA Y CRISTALERÍA DE **Vicente Soriano** Collado, núms. 36 y 38.—SORIA

En el Comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, por ausentarse de esta Ciudad, hace una gran liquidación y se realizan todas cuantas existencias hay en la casa; como son: Objetos de fantasía, Porcelanas, Loza y Cristalería, Batería de cocinas, Paraguas, Bastones, Lampistería, Quincalla, Cepillería, Acordeones, Guitarras, Bandurrias, Juguetería, Perfumería, Lavabos, Cuadros y Espejos, é infinidad de artículos que es imposible enumerar; donde encontrará el público precios baratísimos.

Las ventas todas al CONTADO
Con precio FIJO
Esta liquidación empezará desde el día cuatro de Marzo.

L. LARRUGA.—Dentista

Establecido en Madrid.—León, 9.
Especialidad en construcción de dentaduras a las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez siendo admirables sus procedimientos por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.
Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales Americanos en oro y esmalte.
Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

Precios módicos.
Permanecerá en Soria, del 1 al 20 del próximo Abril.
Consulta de 9 a 12 y 2 a 6.—FONDA DEL COMERCIO.
(Asistencia de su numerosa clientela a decidido visitar esta población dos veces al año, haciendo su segunda excursión el próximo verano.)

Flor de Numancia.

Fábrica de Harinas.—Última creación del sistema de cilindros.
Vinda de Vicén.—Soria
Harina superior, acreditadísima por sus excelentes resu. lidos.
35 pesetas los 100 kilos, con sacco.
Exijase la etiqueta marca en el sacco.
NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también piosos a precios más baratos que todos sus similares.

NUEVA CARNICERÍA

DE FRANCISCO MORENO
Numancia, 51, Soria.
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado al honorarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá a domicilio desde el día de hoy cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.
Soria 17 Octubre 1906.—Francisco Moreno.

IMPORTANTE

Cámara de Comercio y Círculo Mercantil

Calle del Instituto, núm. 6.—SORIA
Habiendo tomado a su cargo el abastecimiento de dicho Círculo el industrial José Lengua, lo pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, donde encontrarán un buen servicio y economía para comidas y meriendas, para lo cual dispone de local independiente.

PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarrros—Nervios.
Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.
La propaganda es innecesaria. Los pacientes lo recomiendan.
Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

ESMALTERIA FRANCESA

Luis Ghabaud

Calderón, 119 y 121.—SABADELL.
Bótnos de hierro esmaltado—Grabados.
Sellos de goma y de metal.—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.
Se admiten representantes.

VENTA

de una casa en la calle del Collado en esta capital. Para más detalles Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 2, Soria.

SE arrienda una Lonja sita en esta ciudad en la calle de Caballeros; Para tratar dirigirse a doña Mónica Postigo, plaza de Ramón Benito Aceña, 14, principal, Soria. —7—

MANUAL PRACTICO

con breves comentarios a la Ley electoral para Diputados a Cortes
Según la Ley de 26 de Junio de 1890 y las disposiciones y Reales órdenes aclaratorias publicadas hasta la fecha, con los formularios correspondientes, por don Salvador Díez de Rivera y Muro y don Juan Bautista Catalá Cavillá.
De venta, únicamente en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, al precio de dos pesetas.

¡Sábado de Gloria!

Ningún día ha tenido el mundo más solemne y glorioso que el de la Resurrección de Jesucristo Nuestro Redentor.
Dice San Agustín, que como la madre de Dios tiene el primado entre las mujeres, así este día de la resurrección de Cristo entre todos los días se lleva la gala.

Este es el que por excelencia se llama el día de Dios.
La víspera fué la pasión del Salvador, lóbrega, melancólica y lamentable; pero la mañana de la resurrección, alegre y regocijada.

Así como la tarde ó víspera, que fué el tiempo de su pasión, es la más triste y dolorosa que jamás ha habido; y en ella todas las criaturas lloraron y se condolieron de su criador; el cielo se puso luto con horribles tinieblas; el sol rehusando ver desnudo al que le vistió de luz escondió sus rayos resplandecientes; la luna quedó por el mismo caso eclipsada; la tierra con espantoso temblor se abrió para castigar a aquellos crueles verdugos; las piedras tañeron a doble chocándose unas con otras; los ángeles no teniendo por suficientes las lágrimas de los hombres se vistieron de cuerpos aéreos para llorar aquella muerte (angeli pacis amare febant) y finalmente toda la naturaleza hizo sentimiento...

... así en el día hermoso de su gloriosa resurrección el cielo y la tierra y todas las criaturas se alegran y cantan dulce alabanza.
El cielo se quita el luto y descubre su rostro sereno.
El sol apresuró su carrera por ver esta mañana sin igual, y con nueva luz sirvió a su Criador en el día de su gloria.

La tierra se alborozó con nuevo temblor, no ya de espanto, si no de placer y regocijo.
En este día se alegran los ángeles y los hombres, los vivos y los muertos y hasta al mismo Infierno cupo parte desta alegría porque por virtud de la resurrección de Cristo se abre el infierno y se renueva el mundo descubriéndonos camino para el Cielo.

Y el infierno abierto suelta los muertos.
Y el mundo renovado recibe los vivos.
Y el cielo descubierta aposenta los resucitados.

En esta mañana serena, en fin, tras los nublados oscuros de sus colores y penas, sale este luciente Sol de la humanidad con su dorada cabellera, lleno de resplandores divinos, echando de sí rayos de inmortalidad y gloria con que alegra todo lo creado.
Y él nos redime.

FR. ALONSO DE CABRERA.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

¡Alto, Satán...! ¡Incrédulo, ¡detente...! pronto plegad vuestro estandarte impío: ¿qué valen vuestro esfuerzo y poderío contra el hijo entusiasta de la Cruz...? ¡O confesad vuestra impotencia loca,

ó espantados huid cobardemente ante ese grito universal, ferviente, que se eleva a la Madre de salud.
¡Atrás, atrás, filósofos impíos...! si en vuestro orgullo é implacable encono podéis mirar, tal vez, su excelso trono, no por eso esperéis que caerá, que tronos asentados en la roca sólida y firme de la fe cristiana, vivirán una vida sobrehumana y quién entre sus brazos la ahogará...?
Abrir los ojos a esa luz preciosa, bella, radiante, celestial, segura, quien la mire con mirada pura su atractivo poder resistirá?
Llégate, pues, estendiéndola tus brazos: ¡mírala ven! ¡despierta, que es María; quien la invoca con fe y en ella fia venturoso y feliz siempre será.

PEDRO DE SAN MARTÍN.

Concurso de ganados maquinaria

La Asociación General de Ganaderos del Reino anuncia que el Concurso de Ganados y Maquinaria tendrá lugar en Madrid y en terrenos de la Moncloa, los días 22 al 26 de Mayo próximo, con sujeción al programa y reglamento publicados.
El plazo para hacer las inscripciones de maquinaria, termina el 31 de Marzo y para los ganados el 30 de Abril.
Los premios ascienden a 60 000 pesetas, entre los que figuran los ya concedidos por S. M. el Rey, ministerios de Fomento y de la Guerra, Banco de España, Gran Peña y otras Corporaciones.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido una rebaja del 50 por 100 de la tarifa general para los ganados y maquinaria que vengán destinados al Concurso, aplicando al efecto la tarifa especial X, número 17, según la cual, la maquinaria é instrumentos pagarán 14 céntimos por kilómetro en gran velocidad y siete céntimos en pequeña velocidad. Los ganados pagarán, por cabeza y kilómetro de recorrido.

	Gran velocidad	Pequeña velocidad.
Caballar, mular y asnal:		
Por una cabeza.	0'17	0'085
Por dos cabezas.	0'30	0'15
Por tres cabezas.	0'38	0'19
Por cada ó más: cada una.	0'10	0'05
Vacuno: Bueyes ó vacas.	0'15	0'075
Termeros.	0'06	0'03
Cerda: Cerdos criados.	0'06	0'03
Lechones.	0'02	0'15
Lanar y cabrio: Carneros,	0'03	0'01
Ovejas y cabras.	0'03	0'01
Corderos y cabritos.	0'02	0'01

Las expediciones podrán hacerse hasta el día anterior al de la apertura del Concurso, para la ida, y para el regreso desde el siguiente al de la clausura hasta dos meses después.

Para facturar el ganado deberá avisarse en la estación de salida con veinticuatro horas de anticipación.

Al hacer las remesas deberá presentar el expedidor un certificado de la autoridad municipal del punto de procedencia, en que conste el detalle de los objetos que componen la expedición.

La consignación se ha de hacerse precisamente al señor presidente del Concurso nacional de ganados, como garantía de que no lleva otro destino.

El precio de transporte de ida y vuelta entre el punto de procedencia y la estación de llegada, será satisfecho a la salida por cuya razón las remesas deberán seguir al regreso la misma dirección que llevaron a la ida. La estación de salida dará, además del talón, un boletín especial para que el regreso se verifique sin pago de portes.

Se concederán billetes de 3.ª clase a mitad de precio a favor de los conductores que vayan en el mismo vagón al cuidado del ganado destinado al Concurso, entendiéndose que, para la concesión de estos pases, se admitirá como máximo: un conductor para uno ó dos animales; dos conductores, para tres ó cuatro; tres conductores, para cinco ó seis; y así sucesivamente en la misma proporción, siendo los pases de ida y vuelta de carácter personal é intransferible, y valederos para el regreso por todo el plazo que tenga la expedición para el retorno.

El remitente firmará en la declaración de expedición lo mismo a la ida que al regreso, una nota que diga: «Pido la reducción establecida en el párrafo quinto de la

tarifa especial X, número 17, y me conformo en un todo con las condiciones fijadas en el mismo, de acuerdo con la real orden de 9 de Julio de 1902.»

El ministerio de Hacienda, por real orden de 20 de febrero último, ha concedido la exención de los derechos de Aduanas para las máquinas, utensilios y ganados que se importen del extranjero con destino al Concurso, siempre que sean reexportados en el plazo de tres meses, á contar desde la clausura.

En la Asociación general de Ganaderos, domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, 30, se facilitarán programas, reglamentos, cédulas de inscripción y cuantos antecedentes sean necesarios.

En el Municipio.

Un buen proyecto para Soria.

No ha muchos días informamos al lector de lo que en el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital se discutió y se aprobó unánimemente, acerca de la proposición presentada de un proyecto de urbanización de bastante parte de la población alta, en la entrada de la Dehesa y solares y huerta del derruido palacio de la señora Marquesa viuda de la Vilueña.

En la sesión celebrada el miércoles último, volvió á tratarse de tan importante asunto, presentando ya las Comisiones de Obras y Hacienda, el Proyecto siguiente, que transcribimos íntegro para que así pueda ser conocido en su totalidad y que pensando imparcialmente se juzgue acerca del mismo.

Para nosotros es un buen Proyecto, y como sorianos deseamos y pedimos que cuanto antes se lleve á cabo en bien de los intereses generales de Soria y para que con él, se realice una mejora local que hace años venía imponiéndose.

A la sesión asistieron el Presidente de la Corporación don Ramón de la Orden Domínguez, los tenientes de Alcaldes don Santiago Ruiz Lería y don Joaquín Arjona y los concejales don Manuel Herrero, don Francisco Jodra, don José María Pascual, don Eduardo Urraca, don Telesforo Tovar, don Pedro Lorente, don Leandro Ramón y don José Roperó.

He aquí el texto íntegro del Proyecto presentado al Ayuntamiento por las citadas Comisiones de Hacienda y Obras y que firman los señores Arjona, Pascual, Tovar, Lorente, Urraca y Herrero. Dice así:

«EXCMO. SENOR: Reunidas las Comisiones municipales de Obras y Hacienda, y asociadas del Arquitecto don Andrés de Lorenzo, para dar cumplimiento al mandato de Y. E. de 20 del mes corriente, informando en la mejora proyectada de urbanizar la parte de la población comprendida entre la plaza del Campo, paseo de la Alameda de Cervantes, terrenos de particulares y carretera de Madrid, han procedido á estudiar con todo detenimiento el asunto, examinando cuantos antecedentes pudieran estar con el mismo relacionados, y convencidos de los beneficios que la obra había de reportar y de la época de trabajo que, con este proyecto, se abre para nuestras clases jornaleras, resultan todos los que suscriben de parecer unánime, en la forma de llevar á la práctica la idea enunciada con una ligerísima diferencia de apreciación en la anchura de la calle transversal, que mientras la mayoría de la Comisión mixta que tiene el honor de dictaminar opina que debe ser de diez metros, dos de los vocales, don Eduardo Urraca y don Pedro Lorente, consideran que sería conveniente que esta fuera mayor.

Hecha esta salvedad, los que suscriben llevan ante el Excmo. Ayuntamiento lo que á su juicio entienden necesario para la realización de la obra, y para mayor claridad adoptan en su informe el orden señalado por la instrucción de 28 de Julio de 1882, del modo siguiente:

1.º Se hace indispensable la ocupación de toda la propiedad de la Excmo. Señora Marquesa viuda de la Vilueña, sita en la demarcación señalada anteriormente, que arroja un arca total de 14 946'37 m.² de los cuales unos 1.500 son los que ocupó el palacio incendiado y el resto está destinado á una huerta y terrenos de cultivo.

2.º Como queda dicho anteriormente, el inmueble que se ha de ocupar para la urbanización, es solamente el de propiedad de la Excmo. Señora Marquesa viuda de la Vilueña, el cual solo puede considerarse como un solar por estar ruinoso la

parte que ocupó el Palacio, del cual solo quedan los muros de fachada de fábrica de tapial de tierra hasta el enrase del alero del tejado estando sus huecos desprovistos de toda clase de carpintería de taller y teniendo solamente el balconaje muy antiguo y de difícil y costosa aplicación, quedando también algunos muros de traviara de tapial de tierra en malas condiciones.

La huerta no se encuentra en muy favorables condiciones de explotación y está cruzada en dirección Norte-Sur por una alcantarilla que por estar al descubierto recoge aguas pluviales además de materias fecales.

Teniendo en cuenta que esta propiedad se encuentra en el sitio más céntrico é importante de la población por ser no solo el punto más concurrido por su situación así como por ser el paseo público de la misma y la entrada única de la Ciudad desde la Estación férrea y por tanto el más visible para el viajero y considerando, el mal aspecto que su vista produce desde hace muchos años, y amparándose en la Ley municipal y también en el último párrafo del artículo 11 de la Ley de Espropiación forzosa, creen los firmantes que no solo se impone la mejora sino que no necesitan, tratándose de una reforma de Policía urbana, el justificar la declaración de utilidad pública:

Por valores en venta de solares ó parcelas análogas en otros puntos de la Ciudad, el valor de la propiedad que nos ocupa, podrá calcularse en cifras exactas en 58.000 pesetas.

3.º Teniendo en cuenta la Urbanización actual de Soria y por tanto la división de la población, el tránsito público tanto de peatones, como acémilas, carros, medios de transporte, etc., hace preciso que una prolongación de la calle del Ferial por el frente de la portada de la Alameda de Cervantes llegue hasta la carretera de Tarazona á Francia, ó de Madrid, en las proximidades de la Estación férrea. Con ello no solo se facilitaría el tránsito sino que se acortaría la distancia desde la Estación al populoso barrio de la Tejera y toda la parte alta de la población.

Esta calle por tanto habrá de ser forzosamente la de mayor tránsito, es decir, de primer orden y con ella en dirección Norte-Sur queda dividida la propiedad en dos trozos, susceptibles por sus dimensiones de ser divididos á su vez en parcelas de capacidad bastante para edificar con amplitud y buen sentido.

Una vía transversal podrá dividir en otras grandes partes ó manzanas las que ha dejado dividida la calle de primer orden. Esta vía de dirección de Este-Oeste indudablemente será de orden muy inferior á aquella y si la primera la trazásemos de catorce metros de ancho como una carretera de primer orden, para esta bastará un ancho de unos diez metros.

De dividir las parcelas así resultantes en solares á derecha é izquierda resultarían estos de dimensiones algo considerables y tendrían algunos su fondo en la tapia medianera con los terrenos del Hospital y no podrían ser debidamente aprovechados por no poder crearse servidumbres de luces y vistas rectas sobre la propiedad colindante, ó á menos de construirse paredes contiguas en las que no puedan abrirse huecos de ninguna clase.

A evitar este inconveniente tiende la calle de circunvalación que se proyecta de diez metros de anchura, la cual empieza en el paseo de Cervantes y termina en la confluencia de la nueva calle de primer orden con la carretera de Madrid.

4.º Así resultan doce solares, de los cuales tres son los principales y cuya arca excede de 1.000 metros cuadrados, y los demás de unos 600 metros cuadrados, pudiéndose por su forma y dimensiones edificar en ellos Chalets ú Hoteles modernos de cuatro frentes y rodeados de pequeños jardines ó calles.

Como complemento de esta mejora y para dar la importancia necesaria á los solares cuyo frente principal está al paseo se propone la demolición del muro que en este existe, dejando una calle ancha y desapareciendo con ello el pasadizo sucio, antiestético y antihigiénico que conduce al Hospital.

Con esto no solo se mejorarian las condiciones esteticas de la entrada de una Capital de provincia, sino tambien y sobremanera las condiciones higienicas que algun dia podran completarse en un todo si lo que hoy se propone para esta parte de la poblacion se hiciese estensivo a la otra parte del frente de esta, en donde estan unos encerraderos de ganado de cerda que bajo ningun concepto favorecen a la buena impresion que de otra suerte podria experimentar al entrar en la poblacion.

5.º Facilmente, con lo expuesto y con la simple inspeccion del croquis acotado que se acompaña, se comprenderá la importancia del proyecto y tambien el coste del mismo aparte del valor de la expropiacion.

Las obras necesarias para la urbanizacion quedan reducidas al derribo de muros y cercas de cerramiento, al terraplén y del solar para fijar rasantes, afirmado de las calles que vayan abriéndose y a cubrir una alcantarilla que existe al descubierto.

Los materiales procedentes del derribo habrán de dar en su casi totalidad los necesarios para las obras citadas, y con ello quedan favorecidos los arrastres por encontrarse por tanto al pie de la obra. Bien puede, por tanto, suponerse sin temor de incurrir en una inexactitud manifiesta que de veinte a veinticinco mil pesetas bastarian para ello.

Por último, creemos deber hacer constar que los gastos inherentes a esta reforma no son tan grandes para lo sucesivo como pudiera parecer, pues la construcción de aceras habrán de ser por cuenta de los propietarios que edificarán la canalización del agua no supone gran cosa y el alumbrado público quedaria reducido a un aumento de 16 lámparas sobre el existente. Todo ello bien poco es insignificante si se tiene en cuenta el beneficio que se reportaría con la mejora y la base que podrá quedar sentada para lo porvenir.

6.º Estando agotados todos los recursos ordinarios y extraordinarios de que dispone el Ayuntamiento en su presupuesto, opinan los que suscriben que para realizar la mejora proyectada, habrá que recurrir imprescindiblemente al capital que posee en la Caja general de Depósitos procedente de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, que asciende a la cantidad de 5.729 pesetas 45 céntimos, y al producto de la venta de Títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 en cantidad suficiente a producir 77.270 pesetas 55 céntimos a que asciende la diferencia entre lo calculado como total presupuesto de obra y el primero de los recursos indicados, cuyos valores, procedentes de la conversión de inscripciones intransferibles, en cantidad de 187.800 pesetas, tiene el Ayuntamiento depositados en el Banco de España en esta plaza.

Abarcando con los seis números precedentes todo el cuestionario señalado por el número segundo de la Instrucción al principio de este informe citado, restanos exponer a V. E. que en concepto de las Comisiones de la mejora proyectada, lejos de ofrecer inconvenientes ha de ser muy bien recibida por la opinion pública, porque viene a llenar una necesidad de antiguo sentida y a embellecer la parte más visitada de la Ciudad.

Con lo expuesto, consideramos que suscriben haber cumplido la misión que por sus dignos compañeros les fuese confiada y a la deliberación de los mismos someten el fruto de su estudio.

Soria 23 de Marzo de 1907.—Joaquín Arjona.—José M. Pascual.—Telesforo Tovar.—Pedro Lorente.—Eduardo Urraca y Escalano.—Manuel Herrero.—Andrés de Lorenzo, Arquitecto.

La discusión del proyecto.

En sustancia, fué muy breve.

El señor Arjona, como uno de los firmantes, lo defiende.

El señor Ruiz Leria con la misma clase de argumentación que ya en la sesión anterior expuso, disiente en parte del proyecto creyendo que al Ayuntamiento solo compete la urbanización.

Hablan de la mayor anchura y dirección de lo que las calles han de ser, los señores Lorente, Urraca y el mismo señor Ruiz.

En pró del proyecto, se expresa el señor Pascual, sosteniendo cuantas razones ya tenia también expuestas, y en las cuales abundan el señor Herrero y la Presidencia, la cual, no habiendo ningún otro señor Concejal que haga uso de la palabra, dice que se va a proceder a votación; admitiéndose como bueno el Proyecto por aquellos que voten que Sí y en sentido contrario los que digan que No.

El señor Roperio manifiesta que va a aclarar su voto, entendiendo que antes de que se hiciese nada en el proyecto debiera hablarse a la señora Marquesa.

El señor Arjona dice, que no se trata de entablar expediente de expropiación forzosa si no de pedir antes la autorización al ministro de la Gobernación para realizar el proyecto y que una vez obtenida,

podría hablarse con dicha señora, y si no hubiese acuerdo, no cabría otro camino que el de ir a la expropiación.

La presidencia dice que se va a proceder a la votación.

Verificada ésta, dió el siguiente resultado:

- Señor Ruiz Leria, no.
Señor Arjona, si.
Señor Urraca, no.
Señor Pascual, si.
Señor Tovar, si.
Señor Ramón, si.
Señor Lorente, no.
Señor Jodra, no.
Señor Herrero, si.
Señor Roperio, no.
Señor Presidente, si.

Tomaron parte en la votación once señores representantes del pueblo y votaron que Sí seis, y que No cinco.

No puede menos de causar admiración que firmantes del Proyecto como los señores Lorente y Urraca votasen en contra de la admisión del mismo.

Queremos presentar a nuestros lectores esta información tal y como imparcial y rectamente la recogimos de la sesión municipal del miércoles último.

Ya vendrán después todas las discusiones que sean necesarias.

Y para terminar por hoy. El señor Arjona al ser el primero que habló en pró del proyecto, hizo las siguientes manifestaciones—que de propósito hemos dejado—para concluir con la información acerca de este asunto.

Dijo el señor Arjona: Ruego a la prensa local que fije su atención en este proyecto, entendiendo que se trata de una mejora local de importancia para la cual, la ley, dá medios de llevarla a cabo al Ayuntamiento.

Que éste lo anuncie por medio de algún Bando ó manifestación impresa al vecindario de Soria, y así, en lugar de censurar en cafés ó en reuniones particulares, que se traigan ante la Corporación las ideas que se deseen—en pró ó en contra—como cada cual opine, y que no quepa decir que á espaldas de la opinión pública obren los representantes del pueblo, sino á la luz del día y con el concurso de cuantos entiendan que se trata del bien general.

Así se debe hacer, decimos nosotros, y adelante resueltamente con un Proyecto que implica una verdadera mejora para la capital soriana.

Alcance Postal

Servicio de la

AGENCIA MADRILEÑA,

Madrid, 29-2

INFORMACION GENERAL.

Los Oficios en Palacio.

Hoy con gran solemnidad y con el ceremonial de costumbre se han celebrado esta mañana en Palacio los divinos Oficios y acto de adoración de la Cruz.

Oficio el Nuncio, asistiendo toda la familia real.

El Rey vestia el uniforme de la escolta real con el toisón collar de Carlos III y con banda del mérito militar, con distintivo rojo.

En el acto de la adoración de la Cruz, el Rey concedió los indultos ya anunciados.

La procesion por las galerías de Palacio fué brillantísima y presencié el desfile una enorme concurrencia.

La cara de Dios.

La tradicional fiesta de la cara de Dios estuvo concurrencísima, viéndose en abundancia mantones de manila, no habiéndose registrado ningun incidente digno de mención.

Indultos.

Mañana publicará la «Gaceta» los indultos de hoy.

Maura.

El presidente del Consejo de ministros señor Maura, continúa en su empeño de la reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados.

De Valencia.

Un telegrama recibido de Valencia da cuenta de que el arzobispo señor Guisasa recorrió ayer los sagrarios sin haber ocurrido ningun incidente.

Conferencia.

Hoy celebraron detenidamente una conferencia los señores Lacierva y Maura sobre la fecha en que han de reunirse las Cortes.

Esta última acordados fuera el día 13 del mes de Mayo.

Lo que dice La Cierba.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado hoy que la cuestión de Marruecos sigue desarrollándose normalmente. Añadió que desconoce oficialmente cuanto relaciona con el viaje de Clemenceau a España.

Dijo que dicho viaje puede obedecer al deseo que ha manifestado en otras ocasiones de conocer á Andalucía y especial-

mente á Granada y aprovechará esto los días de las próximas Pascuas que es costumbre en París hacer expediciones al extranjero.

La procesion.

Esta tarde se ha celebrado como en años anteriores la procesion, la cual recorrió las calles del Arsenal, Puerta del Sol, Mayor y Bailén, plaza de la Armería, Oriente, regresando á la Iglesia de San Ginés donde se formó.

Los Reyes y el Gobierno presenciaron el paso desde los balcones de la Plaza de Oriente.

Numeroso público presencié el paso de la comitiva que iba formada por varias parroquias, llevando varios hermosos pasos.

No han ocurrido incidentes desagradables.

Agricultores y azucareros.

El gobernador de Almería comunica que en Adra reina gran excitación entre los cultivadores de caña por no haber conseguido todavía llegar á un acuerdo en el precio con la fábrica de azúcar que allí existe.

Se trata de una fábrica libre, no sujeta al reciente acuerdo de la Sociedad general Azucarera, por cuya razón el gobernador de dicha provincia se ha creído en el caso de entablar gestiones directas para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

La estancia de Clemenceau en España.

El viaje de Clemenceau que será de carácter puramente privado, durará ocho días.

Pasará por Madrid y marchará á Andalucía, á la cual tiene gran empeño en visitar y muy especialmente Granada.

Extranjero.

Lo de Marruecos.

Tánger.—El cadáver del doctor Manchamp después de mutilarlo horriblemente intentó quemarlo.

Un alto personaje marroquí afirma que las relaciones en el Sur y Norte de Marruecos son muy vagas é intermitentes.

Las tribus de Dubris, de los alrededores del Kabat descontenta del Caid, rogó á los cónsules inglés y alemán que intervinieran acerca del Magzen para obtener cambio de caid.

Antes, en casos análogos, las tribus pedían intervención al consul de Francia.

Huelgas.

Telegramas de París dicen que las huelgas de Ginebra y Vaud se agravan de una manera considerable.

PERPÉN.

LA SEMANA SANTA EN SORIA

Esté año se han celebrado los solemnes cultos con tiempo hermoso, viéndose los templos de Soria llenos de fieles, y más extraordinariamente nuestra Insigne Colegiata, que es en la que tienen lugar las funciones y predicación de estos días de Semana Santa ó Mayo.

En verdad que nuestra Colegiata es un templo digno del mayor encomio, y hoy creemos oportuno recordar que el insigne arquitecto y académico don Nicomedes Mendivil hizo de ella una extensísima y artística descripción, de la que tan solo vamos á reproducir algunos párrafos.

La Insigne Colegiata de Soria.

Se compone de cinco amplias naves, próximamente del mismo ancho, ofreciendo todas ellas la notable circunstancia de ser de la misma altura.

Ofrece el interior de este templo en su conjunto, un ejemplo notable de la transición del arte ojival al del renacimiento y todo el alzado desde el pavimento á la línea de arranque de las bóvedas corresponden á este último estilo, perteneciendo aquellas de una manera bien distinta al arte ojival.

Todas las líneas del alzado afectan la seguridad y pureza de los monumentos clásicos del arte greco-romano y en conformidad con este estilo los paramentos exteriores de los muros laterales presentan una amplia y no interrumpida superficie, colocando al interior los contrafuertes exigidos por los empujes de las bóvedas, haciendo servir de tales, los muros que dividen en capillas las naves interiores.

Las grandes y hermosas columnas que soportan las bóvedas de las naves interiores, tienen en toda su altura el perfil que procede de la columna dórica.

Las ventanas, que son de medio punto, aparecen decoradas con molduras procedentes también del arte romano.

La puerta principal, situada al pie y en el eje de la nave central, es del mismo renacimiento y la lateral situada en el muro de cerramiento del lado de la Epístola es del gusto plateresco, y finalmente la cornisa que corona los paramentos exteriores de la iglesia y de la torre, se compone de los mismos miembros y molduras que un entablamento clásico.

Sobre los capiteles de las columnas que

soportan las bóvedas, aparece un cuerpo cilíndrico como prolongación del fuste y en él penetran los numerosos aristones de que se compone la bóveda ojival, la cual presenta de una manera marcada todos los caracteres propios del último período de este arte.

Las ojivas son de tan pequeño peralte que se confunden con el semicírculo, siendo á veces más robajadas. Los diferentes aristones colocados con profusión, se combinan formando complicadas figuras mistilíneas y están decorados con numerosas molduras y en los encuentros con grandes claves profusamente labradas.

Todas estas construcciones hechas con sillares perfectamente labrados y sentados, se conservan en muy buen estado de solidez, si se exceptúa algún contrafuerte.

La construcción pertenece al siglo XVI, si se exceptúa una parte del muro lateral del cerramiento, que por sus dos paramentos está decorado con pequeños arcos bizantinos y el interior con molduras del mismo estilo, gusto y ejecución que los que decoran los del claustro. Tanto la decoración como la singular analogía que se advierte en la labra y aparejo de la sillaría en estas dos construcciones, inducen á creer sean de la misma época, siglo XII.

El Claustro, unido á este templo, es una de las construcciones más bellas y valiosas que se conservan del citado siglo doce.

Miércoles Santo.

A las seis de la tarde en la Insigne Colegiata se cantaron seis LAMENTACIONES del gran maestro Juan Pierluigi Palestrina y tres del joven y estudioso Organista de la Colegiata don Bonifacio Aguilera, siendo elogiadas.

El MISERERE fué el del insigne músico Gasciollini, conforme al canto gregoriano.

Forman la Capilla este año, don Bonifacio Aguilera, Director y Organista de la Colegiata.—Don Gregorio García, Contralto.—Don Santos Sáenz y don Buenaventura Lapuente, Tenores.—Don Vicente Rubio y don Santos López, Baritonos. Don Ulpiano Vera y don Sidonio Inchauste, Bajos.—Don Gregorio de la Iglesia, Bajonista.—Don Pedro Ameza, Violinista, y Félix Losada y José Bonillo, niños de Coro.

A todos felicitamos sinceramente.

Asistió numeroso concurso de fieles, convidando la noche á ello, pues se iniciaba el buen tiempo de los siguientes días.

Jueves Santo.

En todos los templos de la capital tuvo lugar á las diez de la mañana la MISA de tan grandioso día, en que las campanas emudecen por la pasión y muerte de nuestro amado REDENTOR.

En el interior de las iglesias se celebraron las procesiones con el Palió, quedando sepultado en los monumentos el CUERPO SANTO DEL SEÑOR y en la Colegiata se celebró la misa solemne cuyo Credo, Sanctus y Agnus son composiciones de la más sentimental música religiosa del maestro soriano Osán, que floreció por el año 1828 y como Organista de San Pedro tan justa fama adquirió en aquella época.

De precepto hizo comunión general el Cabildo y todos sus dependientes; los Doce pobres de la Ciudad representando el Apostolado y la Exema. Corporación municipal, que estuvo dignamente representada por su Alcalde popular don Ramón de la Orden, el primer Teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Leria y los señores don Eduardo Urraca, don Telesforo Tovar, don José Roperio, don Pedro Lorente, don Leandro Ramón y el Secretario del Ayuntamiento don Santiago Ceberio Izquierdo, tomando también la comunión los Alguaciles y los Maceos.

Las visitas de infinidad de fieles á LOS SAGRARIOS en los templos de la capital no cesaron durante la mañana, tarde y noche, asistiendo por la mañana la Corporación municipal con maceos, la escasa fuerza que en Soria existe del benemérito cuerpo de la Guardia civil y la de Orden público con el Inspector señor Velilla.

El LAVATORIO tuvo lugar á las tres de la tarde en la Colegiata, con el ceremonial de costumbre, y el M. I. señor Abad don Santiago Gómez Santacruz lavó los pies á los doce pobres, asistiéndole los Canónigos señores don Hermenegildo Igea, que ejerció de Diácono, y don Felipe Andrés de Subdiácono.

Los que hicieron de Discípulos fueron los pobres sorianos Tiburcio Hernández, que lleva 37 años consecutivos asistiendo á esta ceremonia; Juan Martínez, que lleva 34; Joaquín Pando, que lleva 28; León Martínez, que lleva 20; Bartolomé Carballo, que lleva 11; Simón Martínez, que lleva 10; Santos Hernández y Cipriano Martialay, que llevan 7; Teodoro Millán, que lleva 5; Ignacio Pérez y Anselmo Soto, que llevan 3, y Mansueto de Santiago, que es el primer año que asiste.

Tan honrosos puestos los van heredando de sus abuelos y padres, y no desean cederlos, guardando sus humildes trajes cuidadosamente de un año para otro.

Después tuvo lugar el sermón de MAN. DATO ocupando la cátedra sagrada el Abad señor Gómez Santacruz, haciendo la exposición del Evangelio para deducir la enseñanza de que la Caridad y la Humildad de Jesucristo, que puso su mano omnipotente bajo las plantas del hombre caído, lo elevó á su primitiva dignidad y realza.

La palabra del orador fué inspirada, haciendo un profundo estudio de tan hermoso tema.

Viernes Santo.

A las seis de la madrugada, haciendo una magnífica mañana, se hallaba el templo de la Colegiata materialmente lleno de fieles.

Volvió á ocupar la cátedra sagrada el señor Gómez Santacruz desarrollando el tema de los principales pasos de la Pasión del Justo para demostrar que los pecadores son los responsables de la muerte de este, y que únicamente humillándose y llorando su delito, podrán evitar los efectos de la Divina justicia.

Hora y media tuvo el orador pendiente de sus labios á la muchedumbre que le escuchaba atentamente, y oímos al salir del templo, elogiar muy justamente su patético y elocuente discurso.

Por la tarde, á las tres, tuvieron lugar nuevamente las Tinieblas y repetición de Lamentaciones y Miserere con el canto gregoriano, asistiendo á los sifiales de costumbre nuestras Autoridades é inmenso público al templo.

El sermón de SOLEDAD estuvo á cargo del Canónigo don Felipe Andrés que desarrolló el tema de la Presentación de la Virgen María en su soledad, siendo el fondo de su discurso la manera como quedó el corazón de María teniendo en cuenta el corazón de todas las madres en la muerte de sus hijos.

Oración sagrada elocuentísima y sentida, en la que demostró las dotes que cada año van distinguiendo más notablemente á este modesto orador, el que también fué ayer muy justamente elogiado.

Procesion del Santo entierro.

Estuvo extraordinariamente concurrencia viéndose en los balcones de la carrera recorrida—principales calles de la población—muchas personas á presenciarla.

Presidieron el acto el señor Alcalde de Soria y el Teniente Coronel don Hilario Galván, asistiendo la mayor parte de los Concejales, Militares y funcionarios públicos.

Suprimidos algunos Capuchones y Tribus, que en realidad no contribuían al mejor orden de la procesion, se lucieron los Pasos que como todos los años forman en ésta y resultó así más ordenada, asistiendo también la Banda de música «Lira Numantina» que hábilmente dirige nuestro paisano don Pedro Ameza.

Después, desde el templo de La Mayor fué conducida procesionalmente la Virgen á su Ermita de la Soledad quedando expuesta á la adoración de los fieles, siendo muy numerosa la concurrencia que asistió.

Hoy Sábado Santo.

Ha tenido lugar esta mañana en la Insigne Iglesia Colegial, la ceremonia correspondiente á este día, y al sonar las diez, han sido recorridas las grandes cortinas que cubrían el Altar mayor, prorrumpiéndose en las conmovedoras palabras de «Gloria In Excelsis Deo» sonando el hermoso órgano del templo con las más arrebatadoras notas de la música religiosa.

Gloria al SALVADOR DEL MUNDO.

Mañana domingo de Pascua, á las nueve y cuarto, comenzará el Coro, acabada la tarde en la Colegiata, y en la solemne misa después del Evangelio predicará el sermón de RESURRECCION el Canónigo don Juan Jimeno y Jimeno, celebrándose á seguida la procesion con el Santísimo Sacramento.

El Padre Conrado Muinos.

Todas las noticias que por gran parte de la prensa han corrido días pasados—y de las que nosotros no hemos hecho caso alguno, cabiéndonos la grata satisfacción de que no añadan en nada á nuestro querido paisano el Padre Conrado Muinos Sáenz, Agustino, quedan destituidas de todo fundamento con el Comunicado siguiente:

Escorial, Marzo 26 1907.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Por interesar mucho á mi honor, suplico á usted se haga cargo en su ilustrado periódico de la siguiente rectificación que con esta fecha dirijo á El Avisador Numantino.

Dándole por ello anticipadas gracias, se repite de usted afectísimo amigo y paisano, s. s. y Capellan q. l. b. l. m.

P. CONRADO MUINOS SÁENZ (Agustino.)

Señor Director del El Avisador Numantino.

Muy señor mio y paisano: En el número 26 de su acreditado periódico, correspondiente al 2 de los corrientes, se reproduce de otra publicación cierta noticia referente á un P. Muinos, que

En El Aotador aparece como hijo de esa Proa'n en Constándome que en toda ella, y especialmen- cia. Constándome que en toda ella, y especialmen- cia. Constándome que en toda ella, y especialmen- cia.

En Galicia, donde es relativamente común mi apellido, puede haber y sé que hay en efecto va- pellidos PP. Muñños con los cuales no tengo ni siqui- rios PP. Muñños con los cuales no tengo ni siqui- rios PP. Muñños con los cuales no tengo ni siqui- rios PP.

Apelo á la caballeridad y á la amistad de usted para que con la publicación de esta carta ó en la forma que usted estime conveniente, rectifique usted la versión tan poco honrosa para mí, supli- cando además á la prensa soriana en general, so- bre todo si ha reproducido la noticia, se haga eco igualmente de la rectificación.

Dándole por ello anticipadas gracias, se repite de usted afmo. s. s. amigo y paisano Q. I. B. I. M. P. CONRADO MUÑÑOS SÁENZ, (Agustino.) Escorial, Marzo 26 1907.

Felicitemos al Padre Conrado Muñños (al par que como sorianos nos felicitamos tam- bién) de la justa defensa que en vindicación de su honor, hace nuestro paisano querido, nuestro escritor laureado, el valioso colabora- dor del Recuerdo de Soria, y el hijo ilustre de nuestro tierra.

Precisamente nos consta de buen origen, que lejos de tener motivos para abandonar su orden Agustiniense, está recibiendo de ella el Padre Conrado Muñños Sáenz, las más altas y honrosas distinciones.

Veamos los títulos que ostenta al frente de su última obra: «La fórmula de la unión de los católicos», Maestro (Doctor) en Sagrada Teología, Ex-Regente de Estudios del Real Monasterio del Escorial, Profesor en el Real Colegio de estudios superiores de María Cristina y Director de la revista La Ciudad de Dios.

Ejerce además actualmente, el cargo de Primer Difinidor, que representa la segunda au- toridad en su provincia matritense, y lleva anejo el derecho ordinario de presidir el futuro Capítulo Provincial.

Su provincia le encomendó el año pasado la gestión de los más importantes asuntos en Roma, donde con tal motivo permaneció la mayor parte del año, teniendo la satisfacción de salir airoso en su empresa y recibir altas consi- deraciones de todos y señaladas muestras de aprecio de S. S. Pío X.

Además, ha sido electo Difinidor General ó sea representante de su Provincia para el ca- pítulo que ha de celebrarse en Roma en el pró- ximo Septiembre y donde contribuirá con su voto para la elección de nuevo General de to- da la Orden Agustiniense.

Fuera de su Orden, es universalmente res- petado, sobre todo en el campo literario, donde sus escritos le han dado gran reputación. Es correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona, una de las más an-

tiguas é ilustres Corporaciones literarias de España, y autor de varias obras y un inspirado poeta.

—Tal es nuestro paisano, nuestro distingui- do amigo el Padre Conrado Muñños Sáenz, que nada tiene que ver con el P. Mohiño de Pon- tovedra, que es al que la prensa tenía que aludir en cuanto, con razón ó sin ella, se ha dicho.

A la honrada y querida familia de Muñños, con cuya amistad nos honramos de toda la vi- da en Soria, damos también desde aquí since- ro parabién, uniendo nuestras manifestaciones de afecto y consideración á las muchas que es- tos días recibe, con motivo de «el sucesor» de que su distinguido pariente no ha sido, ni po- día ser protagonista.

Ecos y Noticias

Se halla hace días enferma de pulmonía grippal la distinguida señora doña Juana Ca- cho, esposa de nuestro estimado amigo y pai- sano don Vicente García de Zornoza.

Deseamos á la enferma el más pronto y com- plete restablecimiento.

En el tren de mañana es esperado de regre- so de Madrid el señor Gobernador civil de la provincia don Rafael Serrano Lora.

Ha sido detenido en Noviercas, el pastor Vicente Sanz López como autor del hurto de algunas medias de centeno que su amo Toribio Aguayo le entregaba para pienso de los gana- dos.

En el Registro civil de esta capital se han hecho desde el día 24 del mes actual hasta hoy treinta y siete inscripciones de nacimien- tos y ocho de defunciones. De matrimonios ninguna.

D. E. P. Anteayer falleció á los 22 años de edad la estimada señorita soriana Pilar Grávalos la Orden, hija de nuestro querido amigo don Juan Grávalos antiguo y conocido Cirujano en esta capital.

Ayer tuvo lugar el entierro habiendo asisti- do numeroso acompañamiento. Reciban los desconsolados padres y hermanos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Accediendo á los ruegos de su numerosa y distinguida clientela el conocido Dentista de Madrid don Lucio Larruga, llegará á esta Ca- pital el día 1.º del próximo Abril permanecien- do en ella hasta el día 20.

Recomienda á sus clientes procuren consul- tarle los primeros días, pues no se comprometerá á hacer más trabajos y operaciones que los que le sean confiados hasta el día 13, te- niendo que aplazar para su segunda excursión de verano los que le consulten después de esta fecha.

Por falta de material de espacio nos vemos precisados á retirar varios originales del presente número y que publicaremos en el si- guiente.

Mañana domingo con motivo de la festivi- dad de la Páscoa, se celebrará un baile de con- fianza en el Círculo Mercantil.

Esta tarde ha comenzado á llover en Soria muy ligeramente siguiendo la tendencia de lluvia que tan conveniente sería fuese muy abundante.

En el concurso de carteles que se ha verifi- cado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid para anunciar la Exposición de Industrias, ha sido premiado el que llevaba por lema «Pro-

greso», siendo los autores Fernando y Alejan- dro de Villodas.

Felicitemos por su triunfo á los jóvenes hi- jos del inmortal pintor don Ricardo, que hace tres años falleció en Soria, y los cuales prome- ton seguir honrando su apellido.

Los días 4 y 5 de Abril próximo verificará el Fiel contraste en la villa de Medina del Campo la comprobación de pesas y medidas y después en los pueblos del partido.

En Torralba estando guardando ganado lan- ar en el sitio Mata-abajar el joven de 19 años de edad Felipe Caba Benito, se le disparó una escopeta de pistón que llevaba cargada con perdigones zorreros penetrándole toda la carga por el lado derecho de la cara, saltándole el ojo y parte de la frente, quedando muerto á los pocos instantes en el sitio de la ocurrencia.

Días pasados se cometió un robo de 135 pe- setas en la casa de Félix Cabrero Gómez, veci- no del pueblo de Fuencaiente, sin que a pes- ar de las pesquisas practicadas se haya podi- do dar con el autor ó autores del hecho.

En la madrugada de ayer, y precisamente cuando salía la gente de oír el sermón de la Colegiata, subía por la carretera desde el Ba- rrio del Puente, un buey suelto desmandado de una ganadería, y muchas mujeres huyeron dando grandes gritos.

Afortunadamente un valiente muchacho (cu- yo nombre ignoramos) con una vara y el al- guacil municipal Pando evitaron que el fiero corriesse calle Real arriba pudiendo volverle y librando así á la población de semejante es- pectáculo.

Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMA- CAL DE SAIZ DE CARLOS. Pidase siem- pre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trece años de éxitos constantes—Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —113—

Adolfo Alvarez

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su permanencia en Soria, queda al frente de la Clínica esta- blecida en Valladolid, calle de Con- stitución, 6, principal, el Médico Ocu- lista, don Emilio Alvarado. —1—

PIANO se vende uno de media cola, Pleyel, en 750 pesetas.—Dirigirse al Presidente del Círculo de la Amistad.—SORIA. —1—

Societe Generale de Transports MARITIMES Á VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata. Cuatro mensuales, precio de pa- saje muy económicos. Para obtener pasaje y cuantos in- formes se deseen, dirigirse en So- ria al Representante Francisco Gon- zález, Plaza de la Leña, 12.

Acotamiento.—Lucas Martínez, vecino del pueblo de Reznos, acota desde esta fecha un tular en el tér- mino de dicho pueblo y paraje llamado Calarizo de Lagunillas, para toda clase de aprovechamiento de pastos. Reznos 9 de Marzo de 1907. LUCAS MARTINEZ 3-3

Buena ocasión de comprar barato.

Procedentes de una liquidación se ven- den varios géneros de tejidos á precio de coste en la Plaza Mayor, núm. 8, principal, por cuenta de su dueño Claudio Calvo, que tiene su establecimiento de Ultramarinos en la calle del Collado, núm. 1, esqui- na á dicha Plaza Mayor. —3—

AMA DE CRIA, de 22 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.—Para más informes dirigirse á don Eugenio La- fuente, vecino del pueblo de Valde- luviel, en esta provincia. 4-4.

PARCHES ELÉCTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumática y calarizos tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES «COSMOS» NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos.

Esquelas de defunción.— Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Colla- do, 42, bajo.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

CHOCOLATS ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiadísimo en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

16 ORDENANZAS MUNICIPALES. que la salida sea espedita. Art. 37. El alumbrado no deberá cesar en el interior del local, hasta que se halle este completamente desocupado. Art. 38. Si la empresa vendiese más billetes que los correspondien- tes al número de personas que pueda contener el teatro, y esto ocasionare algún desorden, además de ser cas- tigada con la multa de 25 á 50 pesetas, queda obligada á devolver el importe de las localidades á los que, habiendo llegado los últimos, no tengan colocación. Toros. Art. 39. La dirección de la plaza corresponde á la autoridad que pre- sidente el espectáculo, siendo de su competencia proceder contra los in- fractores de lo prevenido en estas ordenanzas. Art. 40. La fuerza armada y los agentes de la autoridad que concu- rran á la plaza para el servicio y conservación del orden público; esta- rán á las órdenes de la autoridad que presida, presentándose á ella los Jefes á su llegada; la fuerza pública deberá estar en la plaza una hora antes, por lo menos, que la prefijada para dar principio á la función. Art. 41. Todos los espectadores

126 FOLLETÍN DEL «NOTICIERO» te del que fué su jefe amado, el célebre Zumalacarregui. Formando parte de la expedición de don Basilio García, había entrado en Soria el día 16 de Julio de 1836, en cuya operación, según el referia, no hubo más san- gre derramada que la de su único hermano, vilmente asesinado por un miliciano nacional, zapatero de oficio, apodado el Zamarra, y que contra su voluntad y la de Balsameda había quedado sin venganza por la caballería del Jefe de la expedición. Con este motivo se habló de Soria, se habló de las correrías de los carlistas por los pinares, que don Ricardo había paseado en todas di- recciones á las órdenes de Balsameda, y describió la es- pantosa noche en que aquel cabecilla, para vengar el fusilamiento de la infeliz madre de un sargento carlista, sorprendió y aniquiló la columna del Brigadier La Coba, pegando fuego al pueblo de Quintanar de la Sierra. Como hombre culto y caballero, supo limitarse á la simple narración de los hechos, sin comentarios que pu- diesen lastimar á Miguel Orozco, cuya filiación política desconocía, y aun debía suponer no era favorable á su causa; y el excomisario quedó encantado de la ingenui- dad de aquel veterano y del entusiasmo y noble admira- ción con que recordaba á sus antiguos compañeros de armas desaparecidos del mundo de los vivos en la frati- cida lucha que había ensangrentado el suelo de la penín- sula. Doña Catalina, cuyo esposo no había sido nunca hombre político, miraba también con tierna simpatía al antiguo guerrillero, y las muchachas se admiraban de oír á un pastor de cabras expresarse en tales términos y

127 LA LAGUNA NEGRA. de ver disfrazado en tau humilde traje á quien había os- tentado las insignias de jefe militar. Como la merienda fué larga, la conversación recayó también en los asuntos de la villa y en las bellezas de la comarca amenazadas de muerte con la implantación de la Ferrería; y don Ricardo, entusiasta y apasionadísimo amante de las selvas, se asombró de los proyectos des- cabellados de devastación que se fraguaban y manifestó su indignación en términos tan expresivos que acabaron de granjearle las simpatías de sus oyentes. Projectose una expedición á la Laguna Negra, maravilla de la que doña Catalina y sus hijas oían hablar constantemente y que excitaba su curiosidad, si bien todo el mundo ponde- raba las dificultades que, especialmente para las señoras, ofrecía tal expedición. Don Ricardo se ofreció á servir de guía y sortear todos los obstáculos para llevar allá sin peligros y sin grandes molestias á la familia toda, y el Breto se comprometió á formar parte de la caravana. Ya declinaba la tarde cuando doña Catalina y los su- yos se despedían afectuosamente del cabrero y empren- dían su retorno á la villa, siguiendo el ancho cordel y llevando por delante el pequeño rebaño de cabras que causaban las delicias de Margarita y de Teresa con sus graciosos movimientos y el alegre repiqueteo de sus es- quilas. El Breto tomó el camino del pinar, el mismo que la familia del Reajo había traído para llegar á los Sotos.

Tostado es La marca del Gallo. El mejor Café. Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 62

GUIA DE FERROCARRILES con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES. Las últimas obras publicadas son, Las hijas de los Faros, por Emilio Salgari; Diana de Lancy, por Ponson Du Terrail; El hilo de Oro, por Carlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta. Librería de P. Rioja.

Plaza y Peña COMPRA DIARIA DE GRANOS. Antiguas Oficinas de Hacienda, Soria. En el mismo local se vende trigo puro y común, yerros, centeno, avena, cebada ladilla y caballar. Harina de Calatayud por cilindros. Fábrika de la Vía, de Montuenga y Mochales. PRECIOS: 100 lbs. Especial (trigo Cinco Villas) 38,50. Marca 1.ª B para panadería... 35,50. Idem 1.ª X X para idem... 35. 1.ª Molinera piedras... 32. Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas. PIENSOS. 5 libras. Chártas superiores á... 5. Idem buena... 4,50. Moyuelo á... 3. Salvado á... 3. Se sirve á domicilio. 49

La Unión y el Fenix Español. Compañía de Seguros Reúntos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia. GRATIS al PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años. EMIGRACION libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 10 duros pasaje de tercera. Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

PEDRO LOBERA E HIJOS. PINTORES. Calle de Santa María número 1, SORIA.

PURGEN PURGANTE IDEAL. El más eficaz y suave de los purgantes. Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto. El Purgen se prepara en tres clases distintas. Para Niños: cajitas de 25 pastillas de color de rosa. Para adultos: cajitas de 25 pastillas de color crema. Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño. Al comprarlo indicar la clase deseada. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos en toda España. Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España. Hilarion Grue. Ronda S. Pedro, 4. Barcelona.

Imprenta, librería y encuadernación. DE PASCUAL PÉREZ-RIOJA. Soportales del Collado, 42.—SORIA. Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos. Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales. No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

HISTOGENO LLOPIS. Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos perforados de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

EMULSION NADAL. Única con 80 por 100. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lazgala de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de España, los 30 de mayo de 1903. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, gelatinosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento; huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constrictivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Agram 1903. Ventas: Farmacias y droguerías.

ALMACEN DE COLONIALES. Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de Pedro Lorente. Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA. SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores). Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

NOTICIERO DE SORIA. Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península 1 pts. 50 cts. Tres meses 3 pts. Un año 5 pesetas. En el Extranjero doble precio. INSCRIPCIÓN DE ANUNCIOS. Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero. COMUNICADOS. Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

TOT. ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo. Pídense en Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Hilarion Grue. Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA.

Almanaque del Empleado para 1907. Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas. Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración.—Año trigésimonoveno.—Esta obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria. COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CENTIMOS. Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

128. POLLEIN DEL «NOTICIERO». Marchaba el tonto con sus alforjas y su hacha al hombro y escudriñando la espesura por si veía blanquear alguna tronca propia para su industria; y al llegar á la altura de la Aceña se encontró de manos á boca con el Emeterio, el criado de doña Catalina, que armado con su escopeta venía á buen paso por el camino de la villa. —¡Hombre, el Emeterio! ¿qué aprisa se va! —¿Qué dice el Breto? ¿De dónde bueno? —Pues de los Sotos, vengo ¡j!, ¡j!. Buena merienda hemos tenido. —¿Has estado con las Señoras? —¡J!, ¡j! Ya lo creo. Si no es por mí se les ahoga una cabra en los pantanos. —¿Pero, dónde han quedado? —Por el cordel abajo van. —¿Y no has visto á nadie más por el camino? —A nadie. —¿Ni huellas de gente? —Hombre, huellas... no he reparao tanto. —¡J!, ¡j! Pues ¿á quién busca usted? —¿Y no puedes tú calcular hacia dónde irán ahora? —Pues, poco más ó menos, cerca de la Aceña. —¡J!, ¡j! En pasando la Ciaz luego se oirán los cencerros de las cabras. —Tienes razón. Voy por derecho. ¡Vaya! quédate con Dios. —¡J!, ¡j! vaya con Dios.

129. LA LAGUNA NEGRA. deslizarse entre un grupo de árboles que á algunos metros más abajo se internaban en el pantano, saltar á otro pequeño grupo, y desde allí, con tortuosos pasos y describiendo curvas de él solamente conocidas, marchar con asombro de todos hasta donde el animalito estaba por decirlo así clavado, echárselo á cuestras, seguir internándose en el pantano sin que se vieran hundir sus pies, y desaparecer por la orilla opuesta en el bosque. Los espectadores le aclamaban con júbilo como si hubiese llevado á cabo un precioso salvamento y las hijas de doña Catalina lloraban de alegría. Algunos minutos después el Breto apareció por el mismo camino que habían traído los señores del Reajo, y delante de él corría la Julieta incorporándose á sus compañeras con inteligentes balidos que demostraban también su contento. Era indudable que el tonto conocía el secreto de los pantanos, porque no se tenía noticia en la villa de que nadie se hubiese atrevido á intentar su travesía, y los pinos crecían en sus tembladeros libres de toda mutilación, como fruto prohibido á los merodeadores del bosque. El tonto celebraba también el triunfo con su risita estúpida; y pasado aquel susto y las expansiones de alegría por el salvamento de la cabra, tendieronse todos sobre la verde pradera en derredor de la merienda que á prevención había mandado llevar doña Catalina. Allí, en medio de animada conversación, trabaron conocimiento la familia del Reajo y Miguel Orozco con el misterioso don Ricardo, que no ocultó ya su condición y su historia, y de cuyos ojos se vieron caer dos ardientes lágrimas al recordar en su breve narración la muer-

129. ORDENANZAS MUNICIPALES. permanecerán sentados durante la lidia. Art. 42. Se permite el tránsito por los pasillos, gradas y tendidos á los vendedores de agua, naranjas, bollos y otros comestibles; pero no arrojar éstos de uno á otro punto de la plaza, ni molestar á los espectadores. Art. 43. Queda prohibido en las corridas de toros y novilladas: 1.º Tener abiertos los paraguas y sombrillas, así como efectuar actos que puedan producir daño ó molestia á los espectadores. 2.º Que durante las funciones haya entre las barreras de la plaza otras personas que los precisos operarios y dependientes de la Autoridad y los diestros de reserva, aunque aquellas supongan tener ó tengan permiso del empresario. 3.º Arrojar á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores. 4.º Maltratar al ganado cuando salta la valla. Art. 44. En las funciones de toros, novillos, etc., se permitirán los brindis que los diestros dirijan á cualquier persona ó corporación, siempre que primeramente hayan brindado á la Autoridad que presida. Art. 45. Ninguno de los espectadores podrá bajar á la plaza hasta que haya sido arrastrado el último toro.